

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Métodos, diseño y técnicas de investigación en Psicología	Psicometría	2º	2º	6	Obigatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Andrés González Gómez • Luis Manuel Lozano Fernández • José Luis Padilla García 			Despachos. 321 y 325 2ª planta, Facultad de Psicología. Correo electrónico: andreito@ugr.es , lmlozano@ugr.es , jpadilla@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			El horario de tutorías está disponible en: https://metodologiacc.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Psicología			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Competencias Generales
 1. Capacidad para detectar deficiencias técnicas en los instrumentos de medida psicológicos.
 2. Capacidad para elegir el instrumento adecuado a las necesidades de medida.
 3. Interpretar y comunicar de manera adecuada los resultados obtenidos tras el uso de instrumentos de medida psicológicos.
- Competencias Específicas
 1. Conocer y comprender la finalidad y el desarrollo de las fases que se deben superar eficientemente en el proceso de construcción de un instrumento de medida psicológico y aplicar dicho conocimiento a cualquier prueba construida, y todo ello, con una doble intención:
 - a. Saber elegir de entre un grupo de instrumentos aquél que mejor se adapta al fin y al contexto en el que va a ser utilizado.
 - b. Poder exigir, antes del uso de un instrumento determinado, que los indicadores técnicos y psicométricos hayan sido obtenidos por el procedimiento adecuado y que los niveles de los mismos sean los óptimos.
 2. Capacidad para usar adecuadamente un instrumento de medida psicológico en un contexto determinado.
 3. Ser capaz de aplicar los conocimientos psicométricos a las distintas pruebas, con una triple finalidad:
 - a. Inspeccionar y valorar las existentes y saber elegir la más adecuada.
 - b. Saber determinar, antes del uso de una prueba concreta, si sus indicadores técnicos son los adecuados.
 - c. Utilizar con corrección un instrumento de medida psicológico de acuerdo con las instrucciones previstas en el mismo.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conseguir que los estudiantes lleguen a ser “usuarios” responsables de instrumentos de medida psicológicos (tests, cuestionarios, escalas, etc.), realizando interpretaciones de las mediciones basadas en evidencias sólidas sobre su calidad.
- Los estudiantes serán capaces de elegir de entre varios instrumentos de medida aquél que reúna las mejores condiciones técnicas y psicométricas para el contexto concreto y para los fines que va a ser utilizado.
- Realizar juicios críticos acerca de la calidad y adecuación de los diferentes instrumentos de medida antes de su utilización en el desempeño de su labor profesional, identificando las premisas que sostienen la decisión de utilizar el instrumento de medida y la interpretación de las mediciones.
- Conocer las distintas teorías de medida y procedimientos que aportan evidencias para justificar el uso de un instrumento de medida y la interpretación de las mediciones.
- Conocer y saber usar las fuentes documentales relacionadas con el ámbito de la Psicometría.



- Comprender el papel que juega la medida de los constructos psicológicos en el correcto ejercicio profesional así como en el proceso de adquisición de los conocimientos científicos en el ámbito de la Psicología en general.
- Comprender el papel que juega la medida de los constructos psicológicos en el correcto ejercicio profesional así como en el proceso de adquisición de los conocimientos científicos en el ámbito de la Psicología en general.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. La inferencia psicométrica: ¿Por qué y cómo se utilizan los tests y cuestionarios?

Validez como argumento para tomar decisiones a partir de las mediciones psicológicas

Interpretaciones que justifican las decisiones sobre las personas evaluadas

Variables como “constructos”: ¿Qué son y cómo definirlos?

¿De dónde vienen los números? La medición en Psicología

¿Qué tipos de tests hay y dónde se puede acceder a ellos?

Tema 2. ¿Qué mide el test? Relevancia y utilidad del contenido

Pasos generales del proceso de construcción de tests

Planificación del test: decisión sobre qué medir y cómo hacerlo a partir de los ítems Elaboración y

análisis de la calidad de los ítems

Test comerciales: ¿Cómo encontrar y valorar la información sobre la planificación y la calidad de los ítems?

Tema 3. Precisión de las mediciones psicológicas

Errores que contaminan las puntuaciones en los tests y cuestionarios

Concepto “clásico” de fiabilidad

Procedimientos para estimar la precisión de las puntuaciones

Interpretación y decisiones a partir del coeficiente de fiabilidad

Tests comerciales: ¿Dónde está, cómo interpretar y qué hacer con la información sobre la precisión de las mediciones?

Tema 4. Validez: Evidencias para probar las interpretaciones de las mediciones

La búsqueda de evidencias científicas para apoyar las interpretaciones Concepto de validez: la construcción y análisis de argumentos

“Ecología” de la medición: ¿Cómo es el comportamiento de responder a tests y cuestionarios? Fuentes de evidencias de validez

Métodos para realizar estudios de validación

Tests comerciales: ¿Dónde está, cómo interpretar y qué hacer con la información sobre la validez?

Tema 5. Baremos y normas para interpretar mediciones

Tipo de interpretación y decisiones

Principales estadísticos

Tests comerciales: ¿Cómo valorar y usar los baremos de los tests comerciales?



Tema 6. Introducción a la Teoría de Respuesta a los Ítems y nuevos desarrollos en Psicometría.

Ventajas y supuestos

Modelos y aplicaciones

Investigación actual y futura en Psicometría

BIBLIOGRAFÍA

Abad, F. J., Olea, J., Ponsoda, V., y García, C. (2011). Medición en ciencias sociales y de la salud. Madrid: Síntesis.

Barbero, M. I., Vila, E. y Suárez, J.C. (2003). Psicometría. Madrid: UNED.

Martínez, R., Hernández, M.J. y Hernández, M.V. (2006). Psicometría. Madrid: Alianza.

Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L.M., Turbany, J., y Valero, S. (2013). Psicometría. Barcelona: Editorial UOC.

Muñiz, J. (2018). Psicometría. Madrid: Pirámide.

Martínez Arias, R. (1995). Psicometría: Teoría de los tests psicológicos y educativos. Madrid: Síntesis.

ENLACES RECOMENDADOS

- American Educational Research Association: www.era.net
- APA Quantitative and Qualitative Methods: www.apa.org/about/division/div5
- European Association of Methodology: www.eam-online.org
- International Test Commission: www.intestcom.org



METODOLOGÍA DOCENTE

Los bloques temáticos se inician planteando un problema o caso lo más real posible y, contando con las aportaciones de los estudiantes, se trata de buscar respuestas mediante actividades colaborativas y de discusión. Los conceptos, procedimientos y herramientas estadísticas se irán introduciendo al tiempo que se desarrolla el caso que da lugar a cada tema.

Las clases presenciales son una mezcla inseparable de teoría y práctica y se utilizan indistintamente para la realización de ejercicios concretos y actividades relativas al bloque del programa correspondiente. Ejercicios y actividades son de mucha utilidad ya que, tras su corrección y valoración pública, se detectan las deficiencias conceptuales y competenciales de los estudiantes en relación con los distintos apartados de contenido del curso.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- **Evaluación continua**

La evaluación continua contempla tres componentes: a) actividades de evaluación por tema; b)



informes de actividades prácticas; y c) examen.

Las actividades de evaluación por tema podrán consistir en pruebas de autoevaluación, portafolios y/o diarios, o desarrollo de tareas individuales o en grupo.

Los informes de actividades prácticas consistirán en el trabajo asociado a la realización o valoración de casos sobre una situación de medida relacionada con la elaboración o el uso de tests y cuestionarios. Los informes de prácticas se realizarán en grupo de 3 estudiantes.

El examen consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente, y un caso práctico en las que se expone un proceder en cuanto al desarrollo y/o utilización de un test. En dicho relato se incluirán fases y procedimientos, algunos de ellos incorrectos desde el punto de vista psicométrico. Los estudiantes tendrán que detectarlos y proponer su correcta realización.

El rendimiento de los estudiantes en cada componente se puntuará en una escala de 0 a 10. La calificación final en la asignatura será el resultado de la suma ponderada de las puntuaciones obtenidas en los tres componentes de acuerdo con los siguientes pesos: a) actividades de evaluación por temas (20%); b) informes de actividades prácticas (40%); y c) examen (40%).

- **Evaluación extraordinaria**

El examen de evaluación extraordinaria constará de dos partes:

- a. Parte teórica: Consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente.
- b. Parte práctica: Tendrá como base un relato de 10 a 15 líneas en las que se expone un proceder en cuanto al desarrollo y/o utilización de un test. En dicho relato se incluirán fases y procedimientos, algunos de ellos incorrectos desde el punto de vista psicométrico. El alumno tendría que detectarlos y proponer su correcta realización.

La calificación en la evaluación extraordinaria es la puntuación final en el examen obtenida mediante la suma ponderada de las dos partes de acuerdo con los siguientes pesos: parte teórica (70%); y parte práctica (30%).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- **Evaluación final única**



Para los estudiantes a los que se les haya concedido la evaluación única final, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, el examen de evaluación constará de dos partes:

- a. Parte teórica: Consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente.
- b. Parte práctica: Tendrá como base un relato de 10 a 15 líneas en las que se expone un proceder en cuanto al desarrollo y/o utilización de un test. En dicho relato se incluirán fases y procedimientos, algunos de ellos incorrectos desde el punto de vista psicométrico. El alumno tendría que detectarlos y proponer su correcta realización.

La calificación en la evaluación final única es la puntuación en el examen obtenida mediante la suma ponderada de las dos partes de acuerdo con los siguientes pesos: parte teórica (70%); y parte práctica (30%).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Andrés González Gómez
Luis Manuel Lozano Fernández
José Luis Padilla García

El horario de tutorías se actualiza en la web del Departamento. <https://metodologiacc.ugr.es/>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Google Meet y Zoom
Foros en el curso Prado 2 de la asignatura
Correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Si el escenario implica la reducción de horas presenciales a las que debe asistir el alumnado se incrementará el acceso a los recursos destinado a la docencia virtual fomentando que el alumnado acceda a dichos recursos con antelación a las sesiones presenciales.

- El equipo docente utilizará principalmente los recursos de PRADO para proporcionar materiales y proponer actividades. Cada profesor/a informará de los recursos concretos de PRADO para cada uno de los temas.
- Las clases no presenciales se realizarán mediante Google Meet o Zoom en el horario asignado previamente a la asignatura o en un horario acordado con el alumnado.
- La comunicación sobre la disponibilidad de materiales, actividades de evaluación y



- planificación del trabajo, se realizará preferentemente mediante el foro de “Avisos” de PRADO.
- Las actividades prácticas que conlleven análisis de datos se realizarán con el programa JAMOVI de distribución libre para lo que se entrenará al alumnado mediante video-tutoriales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación continua contempla tres componentes: a) actividades de evaluación por tema; b) informes de actividades prácticas; y c) examen.

Las actividades individuales de evaluación por tema podrán consistir en pruebas de autoevaluación, foros, portafolios y/o diarios, o desarrollo de tareas individuales o en grupo. Las actividades de evaluación se implementarán en PRADO utilizando diferentes recursos: cuestionarios, tareas, foros, etc. El profesorado comunicará la actividad de evaluación concreta de cada tema y el recurso para llevarla a cabo.

Los informes de actividades prácticas consistirán en documentar siguiendo las indicaciones aportadas por el profesorado, el trabajo asociado a la realización o valoración de casos sobre una situación de medida relacionada con la elaboración o el uso de tests y cuestionarios. La realización de los informes se llevará a cabo en equipo de tres estudiantes para favorecer la adquisición de competencias relacionadas con el trabajo colaborativo.

El examen consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente. El test se implementará mediante el recurso Cuestionario de Moodle en PRADO o PRADO Examen.

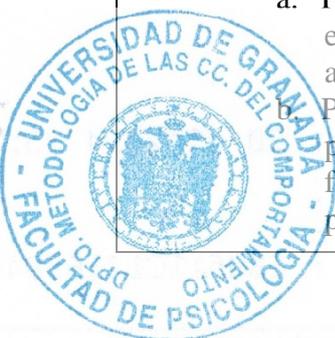
El rendimiento de los estudiantes en cada componente se puntuará en una escala de 0 a 10. La calificación final en la asignatura será el resultado de la suma ponderada de las puntuaciones obtenidas en los tres componentes. La calificación se obtendrá al aplicar los siguientes pesos: a) actividades de evaluación por temas (20%); b) informes de actividades prácticas (40%); y c) examen (40%).

Convocatoria Extraordinaria

El examen de evaluación extraordinaria constará de dos partes:

- a. Parte teórica: Consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente.

- b. Parte práctica: Tendrá como base un relato de 10 a 15 líneas en las que se expone un proceder en cuanto al desarrollo y/o utilización de un test. En dicho relato se incluirán fases y procedimientos, algunos de ellos incorrectos desde el punto de vista psicométrico. El alumno tendría que detectarlos y proponer su correcta realización.



Ambas partes del examen se implementarán en el curso de la asignatura en PRADO o PRADO Examen. En cualquier caso, se comunicarán los detalles concretos al alumnado con antelación.

La calificación en la evaluación extraordinaria es la puntuación final en el examen obtenida mediante la suma ponderada de las dos partes de acuerdo con los siguientes pesos: parte teórica (70%); y parte práctica (30%).

Evaluación Única Final

Aquellos estudiantes que tengan concedida la evaluación única deberán acudir al examen en la Convocatoria ordinaria y, si no lo superan o no se presentan, acudir a la Convocatoria extraordinaria en las fechas que disponga la Facultad de Psicología. El alumnado deberá estar atento a posibles modificaciones a las fechas oficiales de exámenes.

Para los estudiantes a los que se les haya concedido la evaluación única final, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, el examen de evaluación constará de dos partes:

- Parte teórica: Consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente.
- Parte práctica: Tendrá como base un relato de 10 a 15 líneas en las que se expone un proceder en cuanto al desarrollo y/o utilización de un test. En dicho relato se incluirán fases y procedimientos, algunos de ellos incorrectos desde el punto de vista psicométrico. El alumno tendría que detectarlos y proponer su correcta realización.

Ambas partes del examen se implementarán en el curso de la asignatura en PRADO o PRADO Examen. Se comunicará al alumnado los detalles concretos con antelación.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Andrés González Gómez
Luis Manuel Lozano Fernández
José Luis Padilla García

El horario de tutorías se actualiza en la web del Departamento. <https://metodologiacc.ugr.es/>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Google Meet y Zoom.
Foros en el curso Prado 2 de la asignatura
Correo electrónico



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



- El equipo docente utilizará principalmente los recursos de PRADO para proporcionar materiales y proponer actividades. Cada profesor/a informará de los recursos concretos de PRADO para cada uno de los temas.
- Las clases no presenciales se realizarán mediante Google Meet o Zoom en el horario asignado previamente a la asignatura o en un horario acordado con el alumnado.
- La comunicación sobre la disponibilidad de materiales, actividades de evaluación y planificación del trabajo, se realizará preferentemente mediante el foro de “Avisos” de PRADO.
- Las actividades prácticas que conlleven análisis de datos se realizarán con el programa JAMOVI de distribución libre para lo que se entrenará al alumnado mediante video-tutoriales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación continua contempla tres componentes: a) actividades de evaluación por tema; b) informes de actividades prácticas; y c) examen.

Las actividades individuales de evaluación por tema podrán consistir en pruebas de autoevaluación, foros, portafolios y/o diarios, o desarrollo de tareas individuales o en grupo. Las actividades de evaluación se implementarán en PRADO utilizando diferentes recursos: cuestionarios, tareas, foros, etc. El profesorado comunicará la actividad de evaluación concreta de cada tema y el recurso para llevarla a cabo.

Los informes de actividades prácticas consistirán en documentar siguiendo las indicaciones aportadas por el profesorado, el trabajo asociado a la realización o valoración de casos sobre una situación de medida relacionada con la elaboración o el uso de tests y cuestionarios. La realización de los informes se llevará a cabo en equipo de tres estudiantes para favorecer la adquisición de competencias relacionadas con el trabajo colaborativo.

El examen consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente. El test se implementará mediante el recurso Cuestionario de Moodle en PRADO o PRADO Examen.

El rendimiento de los estudiantes en cada componente se puntuará en una escala de 0 a 10. La calificación final en la asignatura será el resultado de la suma ponderada de las puntuaciones obtenidas en los tres componentes de acuerdo con los siguientes pesos: a) actividades de evaluación por temas (25%); b) informes de actividades prácticas (60%); y c) examen (15%).

Convocatoria Extraordinaria

El examen de evaluación extraordinaria constará de dos partes:

- c. Parte teórica: Consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la



asignatura recogido en la guíadocente.

- d. Parte práctica: Tendrá como base un relato de 10 a 15 líneas en las que se expone un proceder en cuanto al desarrollo y/o utilización de un test. En dicho relato se incluirán fases y procedimientos, algunos de ellos incorrectos desde el punto de vista psicométrico. El alumno tendría que detectarlos y proponer su correcta realización.

Ambas partes del examen se implementarán en el curso de la asignatura en PRADO o PRADO Examen. En cualquier caso, se comunicarán los detalles concretos al alumnado con antelación.

La calificación en la evaluación extraordinaria es la puntuación final en el examen obtenida mediante la suma ponderada de las dos partes de acuerdo con los siguientes pesos: parte teórica (70%); y parte práctica (30%).

Evaluación Única Final

Aquellos estudiantes que tengan concedida la evaluación única deberán acudir al examen en la Convocatoria ordinaria y, si no lo superan o no se presentan, acudir a la Convocatoria extraordinaria en las fechas que disponga la Facultad de Psicología. El alumnado deberá estar atento a posibles modificaciones a las fechas oficiales de exámenes.

Para los estudiantes a los que se les haya concedido la evaluación única final, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, el examen de evaluación constará de dos partes:

- c. Parte teórica: Consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente.
- d. Parte práctica: Tendrá como base un relato de 10 a 15 líneas en las que se expone un proceder en cuanto al desarrollo y/o utilización de un test. En dicho relato se incluirán fases y procedimientos, algunos de ellos incorrectos desde el punto de vista psicométrico. El alumno tendría que detectarlos y proponer su correcta realización.

Ambas partes del examen se implementarán en el curso de la asignatura en PRADO o PRADO Examen. Se comunicará al alumnado los detalles concretos con antelación.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas al estudiantado con necesidades específicas (NEAE), conforme al artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

